

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12301 *CROSS ROAD BIOTECH, SOCIEDAD ANÓNIMA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO (DE RÉGIMEN COMÚN)*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de "Cross Road Biotech, Sociedad Anónima, Sociedad de Capital Riesgo (de Régimen Común)", para el día 9 de junio de 2010, a las 12:00 horas, en Madrid, en el domicilio social de la compañía (calle Almagro, número 1, 1.º derecha), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria), e informe de gestión, así como de la gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Otorgamiento de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta en la Junta.

Derecho de información: Se hace constar que, según lo establecido en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Los Administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta.

En relación con los puntos primero y segundo del orden del día, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 5 de mayo de 2010.- María del Carmen Jaraiz Saliquet, Secretaria del Consejo.

ID: A100034334-1